

Cartago, 27 de diciembre del 2021

Universidad Latinoamericana de la Ciencia y la Tecnología – Facultad de Derecho

A quien corresponda:

Por medio de esta carta hago constatar que yo, Jose Francisco Arce Sánchez, Filólogo Bachiller de la Universidad de Costa Rica, miembro de la Asociación Costarricense de Filólogos, carné número 339, he finalizado con la revisión filológica del artículo: **“Unificación del proceso de sanción y de resarcimiento, en los servicios públicos regulados por ARESEP”**. Creado por la autoría del señor Vinicio Chavarría Mora

Atentamente

José Francisco Arce Sánchez

